
INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NÚMERO 1.120.60-17.13-10494-2025 DEL 23 DE JULIO DEL 2025 Y NÚMERO 1.120.60-17.13-10494-1-2025 DEL 23 DE AGOSTO DEL 2025.

CONTRATISTA: ALEXANDER CUBILLOS MUÑOZ

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

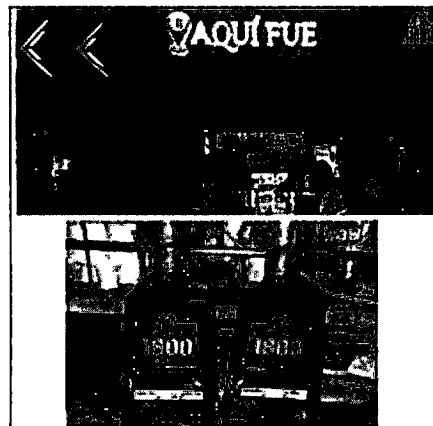
ACTIVIDAD: Participé en la reunión del grupo GOA edificio beneficia del valle, tema a tratar los PVR punto responsables y la información que se digita en orca la reunión fue presidida por el coronel Omar Mosquera, Jairo tobar

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



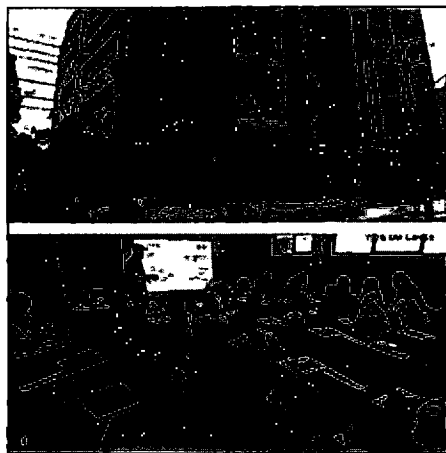
ACTIVIDAD: Realicé aprehensión de 2 Botellas de tequila 1800, con número de acta #264 de 20255. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "la curva" en el municipio de la Yumbo Valle, en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



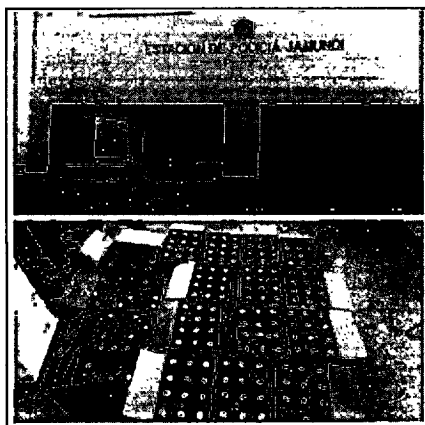
ACTIVIDAD: Brinde apoyo logístico en la capacitación de programa de cultura tributaria, donde asistieron 110 personas, entre estudiantes, funcionarios públicos y comunidad en general, realizada en el instituto intenalco, Cali-Valle.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



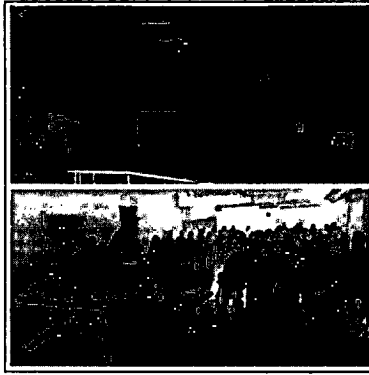
ACTIVIDAD: Brindé apoyo logístico para la realización de trabajo conjunto con la policía, en la disposición final de productos adulterados, en el municipio de Jamundí. Dónde se incautó licor de contrabando y materias primas para su elaboración y distribución con producto terminado, 210 unidades de aguardiente amarillo adulterado. Los productos aprehendidos se dejan en custodia en antiguas bodegas I.L.V.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



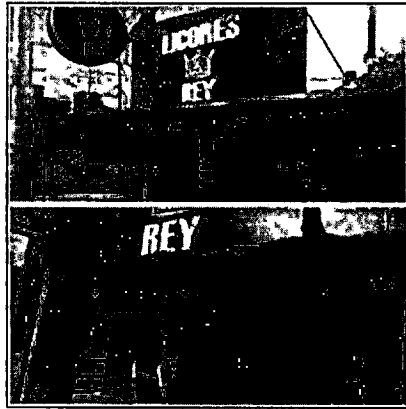
ACTIVIDAD: Brinde apoyo logístico al proyecto institucional de capacitación de grupos aliados, donde se capacitaron 40 funcionarios de la DIAN.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



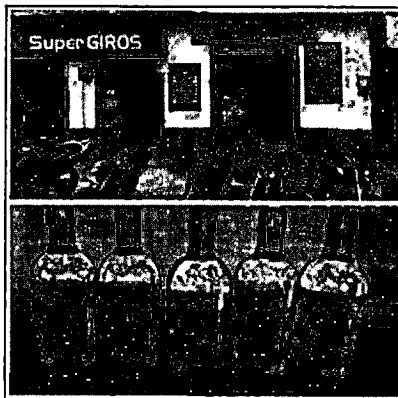
ACTIVIDAD: Participé en el procedimiento de cierre del establecimiento de comercio, "licores el rey" ubicado en el municipio de Palmira Valle, en cumplimiento de la sanción proferida por Subgerencia de Liquidación y Devoluciones. Bajo resolución 111181 y comisorio 2025384438.

Evidencia: Registro fotográfico.



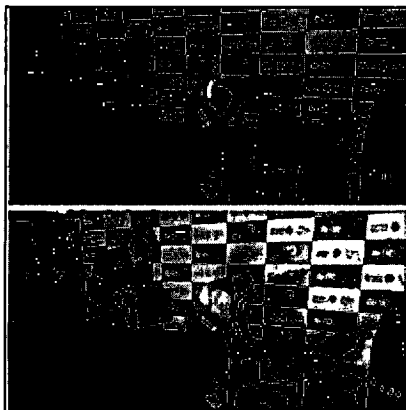
ACTIVIDAD: Participé en las visitas de inspección y control en el establecimiento de comercio "Club familiar billares el comercio" en el municipio de la Versalles, donde se hizo una aprehensión de 5 unidades de aguardiente amarillo, con número de acta 279-2025. Apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



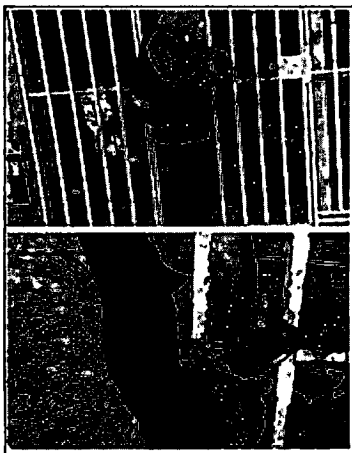
ACTIVIDAD: Brindé apoyo logístico en la bodega de la UAE de Rentas en el procedimiento de inicio y culminación de la cadena de custodia de los productos aprehendidos, actividad que incluyó el cargue y descargue de mercancía para disposición dentro del proceso de fiscalización del impuesto al consumo y control de contrabando en el Valle del Cauca. (aguardiente amarillo y aguardiente antioqueño) La mercancía se deja en custodia de la bodega ILV.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: Participé en la jornada de PVR, utilizando los dispositivos tecnológicos, para la cultura tributaria, en los establecimientos de comercio y/o comerciantes informales, que tengan relación con el impuesto al consumo o participación de licores y cigarrillos, de producción nacional y origen extranjero; indicándoles la importancia de cumplir con la normatividad vigente. Establecimiento de comercio "Supermercado RM" en el municipio de Cali Valle.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



Atentamente,

Alexander Cubillos Muñoz

ALEXANDER CUBILLOS MUÑOZ

C.C. 94.490.541 de Cali (Valle del Cauca)

9

INFORME CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE JULIO – SEPTIEMBRE DE 2025, ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL CONTRATO No.1.120.60.17.13-10494-2025 DEL 23 DE JULIO 2025 Y 1.120.60.17.13-10494-1 DEL 23 DE AGOSTO de 2025.

Para dar cumplimiento al objeto del contrato relacionado con la prestación de servicios de profesionales, para la realización de actividades el contratista trabajó en este período desarrollando las siguientes actividades correspondientes a las obligaciones contractuales:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE JULIO y SEPTIEMBRE DE 2025.

JULIO -2025

ACTIVIDAD: Participé en la capacitación del SADE facilitador DR. Alberto Fernando Vidal Salazar, temas varios que se da en referencia, a pendientes y requerimientos los cuales necesitan manejos.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en la reunión dirigida por los coordinadores del grupo, en municipio de Cali en la antigua Beneficencia del Valle oficina del grupo GOA, con el fin de recibir instrucciones en cuanto a los roles de cada integrante de patrulla, en los operativos, visitas de inspección, PVR, almacenamiento y custodia, para promover un adecuado manejo de las mercancías aprehendidas en el departamento del Valle, para fomentar la cultura tributaria a los establecimientos de comercio.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en la capacitación de la Subdirección de Proyectos Especiales de la FND, en el marco del Programa Anticontrabando de la Jefatura SIANCO de la FND, dirigida al Grupo Operativo para fortalecer las capacidades técnicas de prevención y control del comercio ilícito de productos sujetos al impuesto al consumo, este espacio brinda la oportunidad de ampliar los conocimientos esenciales para la labor que se desempeña, en el Grupos Operativos Anticontrabando, con lo cual se fomentan la cultura tributaria a los establecimientos comerciales en el departamento del valle.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en la reunión dirigida por los coordinadores del grupo, en municipio de Cali en la antigua Beneficencia del Valle oficina del grupo GOA, con el fin de recibir inducciones en cuanto a las metas propuestas en referencia manejo y consumo responsable de licores en el departamento del Valle, para fomentar la cultura tributaria a los establecimientos de comercio.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en la jornada de PVR, utilizando los dispositivos tecnológicos, para la cultura tributaria, en los establecimientos de comercio y/o comerciantes informales, que tengan relación con el impuesto al consumo o participación de licores y cigarrillos, de producción nacional y origen extranjero; indicándoles la importancia de cumplir con la normatividad vigente. En el municipio de candelaria. Establecimiento de comercio "*Tienda D1*" en el municipio de candelaria.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en la jornada de PVR, utilizando los dispositivos tecnológicos, para la cultura tributaria, en los establecimientos de comercio y/o comerciantes informales, que tengan relación con el impuesto al consumo o participación de licores y cigarrillos, de producción nacional y origen extranjero; indicándoles la importancia de cumplir con la normatividad vigente. En el municipio de candelaria. Establecimiento de comercio "*Supermercado ara*" en el municipio de Cali.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en la jornada de PVR, utilizando los dispositivos tecnológicos, para la cultura tributaria, en los establecimientos de comercio y/o comerciantes informales, que tengan relación con el impuesto al consumo o participación de licores y cigarrillos, de producción nacional y origen extranjero; indicándoles la importancia de cumplir con la normatividad vigente. En el municipio de candelaria. Establecimiento de comercio "*Exquipan*" en el municipio de Cali.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en la jornada de PVR, utilizando los dispositivos tecnológicos, para la cultura tributaria, en los establecimientos de comercio y/o comerciantes informales, que tengan relación con el impuesto al consumo o participación de licores y cigarrillos, de producción nacional y origen extranjero; indicándoles la importancia de cumplir con la normatividad vigente. En el municipio de candelaria. Establecimiento de comercio "*Super tienda y video barra el ganadero*" en el municipio de Cali.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

AGOSTO 2025

ACTIVIDAD: Participé en las visitas de inspección y control en el establecimiento de comercio "la curva" en el municipio de la Victoria Valle, apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Realicé aprehensión de 6 botellas y 5 canecas de aguardiente blanco fiesta, con número de acta #215-2025. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "la curva" en el municipio de la Victoria Valle, en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en las visitas de inspección y control en el establecimiento de comercio "el estanquillo rancho y licores la roca" en el municipio de la Victoria Valle, apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Realicé aprehensión de 6 botellas de aguardiente amarillo manzanas, con número de acta #236-2025. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "el estanquillo rancho y licores la roca" en el municipio de la Victoria Valle, en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Brindé apoyo logístico para la realización de trabajo conjunto con la policía del terminal de transporte de Santiago de Cali, donde se realiza aprehensión de tequila don Julio 70 de 750 ml, 24 unidades, los productos aprehendidos se dejan en custodia en antiguas bodegas I.L.V.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en el procedimiento de cierre del establecimiento de comercio, "licores san viernes" ubicado en el municipio de Cali Valle, en cumplimiento de la sanción proferida por Subgerencia de Liquidación y Devoluciones. Bajo resolución 110859 de 2025.

Evidencia: Registro fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en las visitas de inspección y control en el establecimiento de comercio "el bar Coffe ron" en el municipio de la Caicedonia Valle, apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Realicé aprehensión de 1 botella de Aguardiente fiesta, 2 canecas aguardiente blanco fiesta y 3 Canecas de aguardiente blanco sin azúcar. con número de acta #243-2025. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "el bar Coffe ron" en el municipio de la Victoria Valle, en este procedimiento

brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en la jornada de PVR, utilizando los dispositivos tecnológicos, para la cultura tributaria, en los establecimientos de comercio y/o comerciantes informales, que tengan relación con el impuesto al consumo o participación de licores y cigarrillos, de producción nacional y origen extranjero; indicándoles la importancia de cumplir con la normatividad vigente. Establecimiento de comercio "Supermercado RM" en el municipio de Cali Valle.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

SEPTIEMBRE-2025

ACTIVIDAD: Participé en la reunión del grupo GOA edificio beneficia del valle, tema a tratar los PVR punto responsables y la información que se digita en orca la reunión fue presidida por el coronel Omar Mosquera, Jairo tobar

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Realicé aprehensión de 2 Botellas de tequila 1800, con número de acta #264 de 20255. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "la curva" en el municipio de la Yumbo Valle, en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Brinde apoyo logístico en la capacitación de programa de cultura tributaria, donde asistieron 110 personas, entre estudiantes, funcionarios públicos y comunidad en general, realizada en el instituto intenalco, Cali-Valle.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Brindé apoyo logístico para la realización de trabajo conjunto con la policía, en la disposición final de productos adulterados, en el municipio de Jamundí. Dónde se incautó licor de contrabando y materias primas para su elaboración y distribución con producto terminado, 210 unidades de aguardiente amarillo adulterado. Los productos aprehendidos se dejan en custodia en antiguas bodegas I.L.V.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Brinde apoyo logístico al proyecto institucional de capacitación de grupos aliados, donde se capacitaron 40 funcionarios de la DIAN.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en el procedimiento de cierre del establecimiento de comercio, "licores el rey" ubicado en el municipio de Palmira Valle, en cumplimiento de la sanción

proferida por Subgerencia de Liquidación y Devoluciones. Bajo resolución 111181 y comisorio 2025384438.

Evidencia: Registro fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en las visitas de inspección y control en el establecimiento de comercio "Club familiar billares el comercio" en el municipio de la Versalles, donde se hizo una aprehensión de 5 unidades de aguardiente amarillo, con número de acta 279-2025. Apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Brindé apoyo logístico en la bodega de la UAE de Rentas en el procedimiento de inicio y culminación de la cadena de custodia de los productos aprehendidos, actividad que incluyó el cargue y descargue de mercancía para disposición dentro del proceso de fiscalización del impuesto al consumo y control de contrabando en el Valle del Cauca. (aguardiente amarillo y aguardiente antioqueño) La mercancía se deja en custodia de la bodega ILV.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en la jornada de PVR, utilizando los dispositivos tecnológicos, para la cultura tributaria, en los establecimientos de comercio y/o comerciantes informales, que tengan relación con el impuesto al consumo o participación de licores y cigarrillos, de producción nacional y origen extranjero; indicándoles la importancia de cumplir con la normatividad vigente. Establecimiento de comercio "Supermercado RM" en el municipio de Cali Valle.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

Atentamente,



ALEXANDER CUBILLOS MUÑOZ
C.C. 94.490.541 de Cali (Valle del Cauca)





PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-09-11, 07:04:21 AM Tipo Planilla I Número Planilla 1075577668
Periodo Cotización 202508 Periodo Servicio 202508

Cliente:

PAGADA 2025-09-11

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ALEXANDER CUBILLOS MUNOZ				
Documento	CC 94490541	Dirección	CL 9C ESTE #23 - 55		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3148176589		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 94490541	Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	03 00				CUBILLOS MUÑOZ ALEXANDER	76001000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades														Estranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud				Riesgos				Caja				Parafiscales						
INC	RET	IDE	TAE	TAP	VSP	CCOR	VEI	BEI	LMA	MAG	MACT	MD	OT				Código AFP	Código Trans. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trans. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF
																16%	\$ 2.000.000	\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	EPS019		12,5%	\$ 2.000.000	\$ 250.000	\$ 0	NIN-AR		0,000%	\$ 0	\$ 0	NIN-CC	0%	\$ 0	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	S.O.S EPS	NINGUNA ARP	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 250.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 570.000



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-09-11, 06:55:34 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2025
Empresa	ALEXANDER CUBILLOS MUNOZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 94490541
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1075577668
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1768788780
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 570.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 320.000	\$ 500
N805001157	EPS018	SOS-EPS	1	\$ 250.000	\$ 400

SubTotales: \$ 570.000 \$ 900
Total a Pagar: \$ 570.900





PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-09-15, 10:08:02 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1075636559
 Período Cotización: septiembre de 2025 Período Servicio: septiembre de 2025

PAGADA 14/09/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ALEXANDER CUBILLOS MUNOZ		
Documento	CC94490541	Dirección	CL 9C ESTE #23 - 55
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3148176589
Tipo Persona	NATURAL	Forma	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP

I. DETALLE DEL APORTANTE

Identificación	Datos Afiliado		Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales		Total																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
	Apellidos y Nombres	Tipo Colicante	Subtipo Colicante	AS	RE	RETI	RETI 2	RETI 3	RETI 4	RETI 5	RETI 6	RETI 7	RETI 8	RETI 9	RETI 10	RETI 11	RETI 12	RETI 13	RETI 14	RETI 15	RETI 16	RETI 17	RETI 18	RETI 19	RETI 20	RETI 21	RETI 22	RETI 23	RETI 24	RETI 25		RETI 26	RETI 27	RETI 28	RETI 29	RETI 30	RETI 31	RETI 32	RETI 33	RETI 34	RETI 35	RETI 36	RETI 37	RETI 38	RETI 39	RETI 40	RETI 41	RETI 42	RETI 43	RETI 44	RETI 45	RETI 46	RETI 47	RETI 48	RETI 49	RETI 50	RETI 51	RETI 52	RETI 53	RETI 54	RETI 55	RETI 56	RETI 57	RETI 58	RETI 59	RETI 60	RETI 61	RETI 62	RETI 63	RETI 64	RETI 65	RETI 66	RETI 67	RETI 68	RETI 69	RETI 70	RETI 71	RETI 72	RETI 73	RETI 74	RETI 75	RETI 76	RETI 77	RETI 78	RETI 79	RETI 80	RETI 81	RETI 82	RETI 83	RETI 84	RETI 85	RETI 86	RETI 87	RETI 88	RETI 89	RETI 90	RETI 91	RETI 92	RETI 93	RETI 94	RETI 95	RETI 96	RETI 97	RETI 98	RETI 99	RETI 100	RETI 101	RETI 102	RETI 103	RETI 104	RETI 105	RETI 106	RETI 107	RETI 108	RETI 109	RETI 110	RETI 111	RETI 112	RETI 113	RETI 114	RETI 115	RETI 116	RETI 117	RETI 118	RETI 119	RETI 120	RETI 121	RETI 122	RETI 123	RETI 124	RETI 125	RETI 126	RETI 127	RETI 128	RETI 129	RETI 130	RETI 131	RETI 132	RETI 133	RETI 134	RETI 135	RETI 136	RETI 137	RETI 138	RETI 139	RETI 140	RETI 141	RETI 142	RETI 143	RETI 144	RETI 145	RETI 146	RETI 147	RETI 148	RETI 149	RETI 150	RETI 151	RETI 152	RETI 153	RETI 154	RETI 155	RETI 156	RETI 157	RETI 158	RETI 159	RETI 160	RETI 161	RETI 162	RETI 163	RETI 164	RETI 165	RETI 166	RETI 167	RETI 168	RETI 169	RETI 170	RETI 171	RETI 172	RETI 173	RETI 174	RETI 175	RETI 176	RETI 177	RETI 178	RETI 179	RETI 180	RETI 181	RETI 182	RETI 183	RETI 184	RETI 185	RETI 186	RETI 187	RETI 188	RETI 189	RETI 190	RETI 191	RETI 192	RETI 193	RETI 194	RETI 195	RETI 196	RETI 197	RETI 198	RETI 199	RETI 200	RETI 201	RETI 202	RETI 203	RETI 204	RETI 205	RETI 206	RETI 207	RETI 208	RETI 209	RETI 210	RETI 211	RETI 212	RETI 213	RETI 214	RETI 215	RETI 216	RETI 217	RETI 218	RETI 219	RETI 220	RETI 221	RETI 222	RETI 223	RETI 224	RETI 225	RETI 226	RETI 227	RETI 228	RETI 229	RETI 230	RETI 231	RETI 232	RETI 233	RETI 234	RETI 235	RETI 236	RETI 237	RETI 238	RETI 239	RETI 240	RETI 241	RETI 242	RETI 243	RETI 244	RETI 245	RETI 246	RETI 247	RETI 248	RETI 249	RETI 250	RETI 251	RETI 252	RETI 253	RETI 254	RETI 255	RETI 256	RETI 257	RETI 258	RETI 259	RETI 260	RETI 261	RETI 262	RETI 263	RETI 264	RETI 265	RETI 266	RETI 267	RETI 268	RETI 269	RETI 270	RETI 271	RETI 272	RETI 273	RETI 274	RETI 275	RETI 276	RETI 277	RETI 278	RETI 279	RETI 280	RETI 281	RETI 282	RETI 283	RETI 284	RETI 285	RETI 286	RETI 287	RETI 288	RETI 289	RETI 290	RETI 291	RETI 292	RETI 293	RETI 294	RETI 295	RETI 296	RETI 297	RETI 298	RETI 299	RETI 300	RETI 301	RETI 302	RETI 303	RETI 304	RETI 305	RETI 306	RETI 307	RETI 308	RETI 309	RETI 310	RETI 311	RETI 312	RETI 313	RETI 314	RETI 315	RETI 316	RETI 317	RETI 318	RETI 319	RETI 320	RETI 321	RETI 322	RETI 323	RETI 324	RETI 325	RETI 326	RETI 327	RETI 328	RETI 329	RETI 330	RETI 331	RETI 332	RETI 333	RETI 334	RETI 335	RETI 336	RETI 337	RETI 338	RETI 339	RETI 340	RETI 341	RETI 342	RETI 343	RETI 344	RETI 345	RETI 346	RETI 347	RETI 348	RETI 349	RETI 350	RETI 351	RETI 352	RETI 353	RETI 354	RETI 355	RETI 356	RETI 357	RETI 358	RETI 359	RETI 360	RETI 361	RETI 362	RETI 363	RETI 364	RETI 365	RETI 366	RETI 367	RETI 368	RETI 369	RETI 370	RETI 371	RETI 372	RETI 373	RETI 374	RETI 375	RETI 376	RETI 377	RETI 378	RETI 379	RETI 380	RETI 381	RETI 382	RETI 383	RETI 384	RETI 385	RETI 386	RETI 387	RETI 388	RETI 389	RETI 390	RETI 391	RETI 392	RETI 393	RETI 394	RETI 395	RETI 396	RETI 397	RETI 398	RETI 399	RETI 400	RETI 401	RETI 402	RETI 403	RETI 404	RETI 405	RETI 406	RETI 407	RETI 408	RETI 409	RETI 410	RETI 411	RETI 412	RETI 413	RETI 414	RETI 415	RETI 416	RETI 417	RETI 418	RETI 419	RETI 420	RETI 421	RETI 422	RETI 423	RETI 424	RETI 425	RETI 426	RETI 427	RETI 428	RETI 429	RETI 430	RETI 431	RETI 432	RETI 433	RETI 434	RETI 435	RETI 436	RETI 437	RETI 438	RETI 439	RETI 440	RETI 441	RETI 442	RETI 443	RETI 444	RETI 445	RETI 446	RETI 447	RETI 448	RETI 449	RETI 450	RETI 451	RETI 452	RETI 453	RETI 454	RETI 455	RETI 456	RETI 457	RETI 458	RETI 459	RETI 460	RETI 461	RETI 462	RETI 463	RETI 464	RETI 465	RETI 466	RETI 467	RETI 468	RETI 469	RETI 470	RETI 471	RETI 472	RETI 473	RETI 474	RETI 475	RETI 476	RETI 477	RETI 478	RETI 479	RETI 480	RETI 481	RETI 482	RETI 483	RETI 484	RETI 485	RETI 486	RETI 487	RETI 488	RETI 489	RETI 490	RETI 491	RETI 492	RETI 493	RETI 494	RETI 495	RETI 496	RETI 497	RETI 498	RETI 499	RETI 500	RETI 501	RETI 502	RETI 503	RETI 504	RETI 505	RETI 506	RETI 507	RETI 508	RETI 509	RETI 510	RETI 511	RETI 512	RETI 513	RETI 514	RETI 515	RETI 516	RETI 517	RETI 518	RETI 519	RETI 520	RETI 521	RETI 522	RETI 523	RETI 524	RETI 525	RETI 526	RETI 527	RETI 528	RETI 529	RETI 530	RETI 531	RETI 532	RETI 533	RETI 534	RETI 535	RETI 536	RETI 537	RETI 538	RETI 539	RETI 540	RETI 541	RETI 542	RETI 543	RETI 544	RETI 545	RETI 546	RETI 547	RETI 548	RETI 549	RETI 550	RETI 551	RETI 552	RETI 553	RETI 554	RETI 555	RETI 556	RETI 557	RETI 558	RETI 559	RETI 560	RETI 561	RETI 562	RETI 563	RETI 564	RETI 565	RETI 566	RETI 567	RETI 568	RETI 569	RETI 570	RETI 571	RETI 572	RETI 573	RETI 574	RETI 575	RETI 576	RETI 577	RETI 578	RETI 579	RETI 580	RETI 581	RETI 582	RETI 583	RETI 584	RETI 585	RETI 586	RETI 587	RETI 588	RETI 589	RETI 590	RETI 591	RETI 592	RETI 593	RETI 594	RETI 595	RETI 596	RETI 597	RETI 598	RETI 599	RETI 600	RETI 601	RETI 602	RETI 603	RETI 604	RETI 605	RETI 606	RETI 607	RETI 608	RETI 609	RETI 610	RETI 611	RETI 612	RETI 613	RETI 614	RETI 615	RETI 616	RETI 617	RETI 618	RETI 619	RETI 620	RETI 621	RETI 622	RETI 623	RETI 624	RETI 625	RETI 626	RETI 627	RETI 628	RETI 629	RETI 630	RETI 631	RETI 632	RETI 633	RETI 634	RETI 635	RETI 636	RETI 637	RETI 638	RETI 639	RETI 640	RETI 641	RETI 642	RETI 643	RETI 644	RETI 645	RETI 646	RETI 647	RETI 648	RETI 649	RETI 650	RETI 651	RETI 652	RETI 653	RETI 654	RETI 655	RETI 656	RETI 657	RETI 658	RETI 659	RETI 660	RETI 661	RETI 662	RETI 663	RETI 664	RETI 665	RETI 666	RETI 667	RETI 668	RETI 669	RETI 670	RETI 671	RETI 672	RETI 673	RETI 674	RETI 675	RETI 676	RETI 677	RETI 678	RETI 679	RETI 680	RETI 681	RETI 682	RETI 683	RETI 684	RETI 685	RETI 686	RETI 687	RETI 688	RETI 689	RETI 690	RETI 691	RETI 692	RETI 693	RETI 694	RETI 695	RETI 696	RETI 697	RETI 698	RETI 699	RETI 700	RETI 701	RETI 702	RETI 703	RETI 704	RETI 705	RETI 706	RETI 707	RETI 708	RETI 709	RETI 710	RETI 711	RETI 712	RETI 713	RETI 714	RETI 715	RETI 716	RETI 717	RETI 718	RETI 719	RETI 720	RETI 721	RETI 722	RETI 723	RETI 724	RETI 725	RETI 726	RETI 727	RETI 728	RETI 729	RETI 730	RETI 731	RETI 732	RETI 733	RETI 734	RETI 735	RETI 736	RETI 737	RETI 738	RETI 739	RETI 740	RETI 741	RETI 742	RETI 743	RETI 744	RETI 745	RETI 746	RETI 747	RETI 748	RETI 749	RETI 750	RETI 751	RETI 752	RETI 753	RETI 754	RETI 755	RETI 756	RETI 757	RETI 758	RETI 759	RETI 760	RETI 761	RETI 762	RETI 763	RETI 764	RETI 765	RETI 766	RETI 767	RETI 768	RETI 769	RETI 770	RETI 771	RETI 772	RETI 773	RETI 774	RETI 775	RETI 776	RETI 777	RETI 778	RETI 779	RETI 780	RETI 781	RETI 782	RETI 783	RETI 784	RETI 785	RETI 786	RETI 787	RETI 788	RETI 789	RETI 790	RETI 791	RETI 792	RETI 793	RETI 794	RETI 795	RETI 796	RETI 797	RETI 798	RETI 799	RETI 800	RETI 801	RETI 802	RETI 803	RETI 804	RETI 805	RETI 806	RETI 807	RETI 808	RETI 809	RETI 810	RETI 811	RETI 812	RETI 813	RETI 814	RETI 815	RETI 816	RETI 817	RETI 818	RETI 819	RETI 820	RETI 821	RETI 822	RETI 823	RETI 824	RETI 825	RETI 826	RETI 827	RETI 828	RETI 829	RETI 830	RETI 831	RETI 832	RETI 833	RETI 834	RETI 835	RETI 836	RETI 837	RETI 838	RETI 839	RETI 840	RETI 841	RETI 842	RETI 843	RETI 844	RETI 845	RETI 846	RETI 847	RETI 848	RETI 849	RETI 850	RETI 851	RETI 852	RETI 853	RETI 854	RETI 855	RETI 856	RETI 857	RETI 858	RETI 859	RETI 860	RETI 861	RETI 862	RETI 863	RETI 864	RETI 865	RETI 866	RETI 867	RETI 868	RETI 869	RETI 870	RETI 871	RETI 872	RETI 873	RETI 874	RETI 875	RETI 876	RETI 877	RETI 878	RETI 879	RETI 880	RETI 881	RETI 882	RETI 883	RETI 884	RETI 885	RETI 886	RETI 887	RETI 888	RETI 889	RETI 890	RETI 891	RETI 892	RETI 893	RETI 894	RETI 895	RETI 896	RETI 897	RETI 898	RETI 899	RETI 900	RETI 901	RETI 902	RETI 903	RETI 904	RETI 905	RETI 906	RETI 907	RETI 908	RETI 909	RETI 910	RETI 911	RETI 912	RETI 913	RETI 914	RETI 915	RETI 916	RETI 917	RETI 918	RETI 919	RETI 920	RETI 921	RETI 922	RETI 923	RETI 924	RETI 925	RETI 926	RETI 927	RETI 928	RETI 929	RETI 930	RETI 931	RETI 932	RETI 933	RETI 934	RETI 935	RETI 936	RETI 937	RETI 938	RETI 939	RETI 940	RETI 941	RETI 942	RETI 943	RETI 944	RETI 945	RETI 946	RETI 947	RETI 948	RETI 949	RETI 950	RETI 951	RETI 952	RETI 953	RETI 954	RETI 955	RETI 956	RETI 957	RETI 958	RETI 959	RETI 960	RETI 961	RETI 962	RETI 963	RETI 964	RETI 965	RETI 966



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-09-14, 07:22:55 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2025
Empresa	ALEXANDER CUBILLOS MUNOZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 94490541
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1075636559
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1776104453
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 570.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 320.000	\$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	1	\$ 250.000	\$ 0

SubTotales: \$ 570.000 \$ 0
Total a Pagar: \$ 570.000



**PSE - Transacción Aprobada**  **CUS 1768788780**

Desde serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>

Fecha Jue 11/09/2025 6:57 AM

Para cubillosalexander@hotmail.com <cubillosalexander@hotmail.com>



¡Hola, alexander cubillos muñoz!

Estado de la Transacción: **Aprobada** 

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 570.900

Empresa: SIMPLE OI

Descripción: Pago de Seguridad Social

Fecha de la transacción: 11/09/2025

CUS: 1768788780

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten en cuenta estos tips de seguridad:



Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.





Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.



Para mayor información comunícate con nosotros:

-  En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5
 Contáctanos: <https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda>

VIGILADO
EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO
EXTRINSECO
ACH COLOMBIA S.A.



Un servicio de



ACH Colombia Oficial



@ACHColombia_



ACHColombiaOficial



ACH Colombia Oficial

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del Individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."

**PSE - Transacción Aprobada**  **CUS 1776104453**

Desde serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>

Fecha Dom 14/09/2025 7:25 PM

Para cubillosalexander@hotmail.com <cubillosalexander@hotmail.com>



¡Hola, alexander cubillos muñoz!

Estado de la Transacción: **Aprobada** 

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 570.000

Empresa: SIMPLE OI

Descripción: Pago de Seguridad Social

Fecha de la transacción: 14/09/2025

CUS: 1776104453

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten en cuenta estos tips de seguridad:



Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.



Para mayor información comunícate con nosotros:

- ☎ En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5
- 🌐 Contáctanos: <https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda>

VIGILADO
LICENCIADO EN SERVICIOS FINANCIEROS
POR SUPERFINAN
ACH COLOMBIA S.A.



Un servicio de



ACH Colombia Oficial



@ACHColombia_



ACHColombiaOficial



ACH Colombia Oficial

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del Individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."

06
1007

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 10

Fecha: 19 de SEPTIEMBRE de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
-----------------	---	-----------------

Contrato número: 1.120.60.17.13-10494-2025 de 23 DE JULIO DE 2025

Otrosí número: 1.120.60.17.13-10494-1-2025 de 23 DE AGOSTO DE 2025

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006458 de 21.07.2025
 RPC No. 5600088039 de 24.07.2025
 CDP OTROSI No. 5500006458 de 21.07.2025
 RPC OTROSI No. 5600089616 de 23.08.2025

Eje: Valle Territorio de Vida **Objetivo:** Línea de acción – Sostenibilidad Fiscal. **Meta:** Alcanzar un puntaje igual o mayor a 70 puntos en la calificación del índice de desempeño fiscal del DNP para lograr el rango de desempeño solvente durante el periodo de gobierno. **Componente:** Ejecutar una estrategia para el mejoramiento del índice de desempeño fiscal departamental anualmente.

Actividad: Fiscalizar y controlar las rentas Departamentales con calidad y atención oportuna a los contribuyentes en el Departamento del Valle del Cauca. **Impacto:** P.A.4.638.029. del Plan de Acción que será atendida con este contrato.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO FINANCIERO EN EL MARCO DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor: JAIRO TOBAR BEDOYA
 C.C: 94297560 de Candelaria (V)
 Profesional Universitario


Contratista: ALEXANDER CUBILLOS MUÑOZ
 C.C No. 94.490.541 de Cali (Valle)
 PROFESIONAL

OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado en el mes **SEPTIEMBRE 2025**, en lo referente.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTENIDAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA


01
1301

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p>
		<p>Versión:02</p>
		<p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p>
		<p>Página: 2 de 10</p>

<p>Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.</p>	<p>Transcribir las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Participar en las visitas de inspección y/o sensibilización en los establecimientos de comercio, bodegas de contribuyentes, y la comunidad en general, así como la diligencia de las aprehensiones y/o decomisos directos de licores y cigarrillos de contrabando, acompañamiento en los cierres de establecimientos que les sean indicados con ocasión al cumplimiento normativo del impuesto al consumo, participación de licores y participación de alcohol potable en compañía de los funcionarios y cuando EL CONTRATANTE así lo considere y las autoridades competentes, así como productos gravados con el impuesto al consumo o la participación de licores adulterados o falsificados, en todos los municipios del Departamento del Valle del Cauca.2. Velar por la custodia de las mercancías y/o productos que sean aprehendidos y/o decomisados en el desarrollo de las visitas de inspección realizadas en campo, hasta su entrega en los espacios que sean designados por la Gerencia de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos Rentas y Gestión Tributaria, en pro de dar cumplimiento a la cadena de custodia de esta evidencias, así como de participar en la toma de inventario periódico de la mercancía aprehendida y/o decomisada en que sea programado.3. cumplir con las metas de las actividades programadas, conforme al plan de acción de la vigencia y verificadas por el Supervisor del Contrato y/o Interventor y a EL CONTRATANTE.4. Utilizar los dispositivos tecnológicos designados por el Supervisor del Contrato y/o Interventor y a EL CONTRATANTE, en el desarrollo de las actividades programadas.5. Acompañar, participar y apoyar las diligencias de registro administrativo, de destrucción y/o devolución de mercancías cuando se designe para dicha actividad, que se lleven a cabo dentro del proceso de fiscalización al impuesto al consumo de licores, cervezas y cigarrillos y de control al contrabando, en todos los municipios del Departamento del Valle del Cauca.6. Reportar el resultado de sus actividades al coordinador del grupo de trabajo asignado, al Supervisor y/o Interventor y a
--	---

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 10

	<p>EL CONTRATANTE mensualmente, o antes cuando sea requerido por éste.</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Participar en las mesas de trabajo capacitaciones, reuniones y talleres que se efectúen con ocasión del desarrollo de las actividades relacionadas con los planes, programas y procedimientos concernientes con el objeto del contrato que sea convocado por el CONTRATANTE Y/O SUPERVISOR DEL CONTRATO. 8. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca con causa o con ocasión de la ejecución del objeto contractual. 9. Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución contractual participando activamente en la mejora continua de procesos y procedimientos. 10. Velar por la custodia y hacer buen uso de las credenciales que lo acredite como integrante del grupo de operativos, las cuales debe devolver al momento de presentar el informe final de actividades requisito sin el cual no se dará trámite a la cuenta de cobro respectiva Así mismo, utilizar los dispositivos designados por Supervisor del Contrato y/o Interventor y a EL CONTRATANTE en las actividades que se le designen para el cumplimiento del objeto contractual. 11. Crear y mantener actualizados los expedientes y/o documentos que le sean asignados custodiarlos y responsabilizarse hasta la entrega final al líder, realizando la gestión documental correspondiente. 12. Ejecutar y desarrollar a cabalidad las actividades y obligaciones generales. 13. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del mismo 	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo asignado por el supervisor en el mes de SEPTIEMBRE de 2025.	100% del mes
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% acumulado del contrato

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 10

Otras consideraciones.	Sin novedad
------------------------	-------------

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Otro si #1 1.120.60.17.13-10494-1 de 23.08.2025, por el cual se adiciona valor al contrato y se prórroga hasta el 30 de septiembre.	N/A	Martha Isabel Ramírez Salamanca

SEGUIMIENTO TÉCNICO DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

ACTIVIDADES REALIZADAS:


ACTIVIDAD: Participó en la reunión del grupo GOA edificio beneficia del valle, tema a tratar los PVR punto responsables y la información que se digita en orca la reunión fue presidida por el coronel Omar Mosquera, Jairo tobar
EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Realizó aprehensión de 2 Botellas de tequila 1800, con número de acta #264 de 20255. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "la curva" en el municipio de la Yumbo Valle, en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento.
EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Brindó apoyo logístico en la capacitación de programa de cultura tributaria, donde asistieron 110 personas, entre estudiantes, funcionarios públicos y comunidad en general, realizada en el instituto intenalco, Cali-Valle.
EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Brindó apoyo logístico para la realización de trabajo conjunto con la policía, en la disposición final de productos adulterados, en el municipio de Jamundí. Dónde se incautó licor de contrabando y materias primas para su elaboración y distribución con producto terminado, 210

03

 <p>Departamento del Valle del Cauca Gobernación</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 10

unidades de aguardiente amarillo adulterado. Los productos aprehendidos se dejan en custodia en antiguas bodegas I.L.V.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Brindó apoyo logístico al proyecto institucional de capacitación de grupos aliados, donde se capacitaron 40 funcionarios de la DIAN.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participó en el procedimiento de cierre del establecimiento de comercio, "licores el rey" ubicado en el municipio de Palmira Valle, en cumplimiento de la sanción proferida por Subgerencia de Liquidación y Devoluciones. Bajo resolución 111181 y comisorio 2025384438.

Evidencia: Registro fotográfico.

ACTIVIDAD: Participó en las visitas de inspección y control en el establecimiento de comercio "Club familiar billares el comercio" en el municipio de la Versalles, donde se hizo una aprehensión de 5 unidades de aguardiente amarillo, con número de acta 279-2025. Apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.


ACTIVIDAD: Brindó apoyo logístico en la bodega de la UAE de Rentas en el procedimiento de inicio y culminación de la cadena de custodia de los productos aprehendidos, actividad que incluyó el cargue y descargue de mercancía para disposición dentro del proceso de fiscalización del impuesto al consumo y control de contrabando en el Valle del Cauca. (aguardiente amarillo y aguardiente antioqueño) La mercancía se deja en custodia de la bodega ILV.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participó en la jornada de PVR, utilizando los dispositivos tecnológicos, para la cultura tributaria, en los establecimientos de comercio y/o comerciantes informales, que tengan relación con el impuesto al consumo o participación de licores y cigarrillos, de producción nacional y origen extranjero; indicándoles la importancia de cumplir con la normatividad vigente. Establecimiento de comercio "Supermercado RM" en el municipio de Cali Valle.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

100

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 10

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.


- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto, bajo las destrezas del contratista y el cumplimiento de las normas técnicas que son aplicables a sus actividades, para efectos reposa en el expediente informe del contratista.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** N/A
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** N/A
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** N/A
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** N/A
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** N/A

Seguimiento técnico al desempeño (factores de calidad):

El supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista a las actividades ejecutadas que:

- **Calidad del bien(es) o servicios suministrados:** Corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.
SI NO
- **Plazos programados:** corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.
SI NO
- **Cantidades Programadas:** Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.
SI NO
- **Personal que ejecutó el servicio:** Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.
SI NO

403


<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p>
		<p>Versión:02</p>
		<p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p>
		<p>Página: 7 de 10</p>

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** Verificado el expediente éste se encuentra completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** N/A
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** Antes de iniciar el trámite de facturación se remitirá al personal que maneja la plataforma de publicidad en SECOP, el presente documento para su publicación.
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** Para el pago de la Cuota (3) cuota.

El contratista aporta planilla de pago seguridad social No. 1075577668 con su transacción bancaria CUS: 1768788780, pago de ARL 89564479, del mes de AGOSTO de 2025 y pago seguridad social No. 1075636559 con su transacción bancaria CUS: 1776104453 del mes de SEPTIEMBRE, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018, documento necesario y adecuado, además cumplió con los informes oportunamente de acuerdo con el objeto contratado.

106

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 10

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto o (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$10.000.000	PAGO	15/08/2025	\$5.000.000	CUOTA 1
Valor Adiciones	\$5.000.000	PAGO	05/09/2025	\$5.000.000	CUOTA 2
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$15.000.000				
Valor pagado	\$10.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$5.000.000				
Valor total ejecutado	\$15.000.000				
Valor saldo por ejecutar	0				
Intereses moratorios	\$0				

153

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 10


SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** Se relaciona la siguiente formación contable-financiera

Numero de Factura	Compromiso de Pago	Fecha
9300286706	\$5.000.000	30/07/2025
9300291520	\$5.000.000	30/08/2025

- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** No aplica
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** No aplica
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** No aplica
- **Costo de actividades por entregables:** No aplica

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 10

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y arl en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de Julio de 2018, según numeral 2 de la cláusula segunda del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA


INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCION DEL CONTRATO - INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O MEDIDAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe Día: N/A de Mes: N/A De Año: N/A

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

19 días del mes de SEPTIEMBRE De 2025



JAIRO TOBAR BEDOYA
 C.C: 94297560 de Candelaria (V)
 Profesional Universitario